

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27829 CLUB FÚTBOL PALENCIA**

Doña M.<sup>a</sup> Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 48/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carlos Castán Usieto frente a "Club Fútbol Palencia" se dictó el día 27 de septiembre de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado "Club Fútbol Palencia" en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 7.860 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 27 de septiembre de 2.- Secretario Judicial.

ID: A120066878-1